



**REGISTRO DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO**

www.sre.gob.mx/gobiernoslocales

Nombre del Acuerdo:	Acuerdo entre Korean Educational Development Institute y la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, México.
Áreas de Cooperación:	Intercambio académico y cultural.
Fecha en que se firmó:	17 de julio de 2002.
Lugar donde fue firmado:	No especificado.
Vigencia:	5 años prorrogables.



Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General de Coordinación Política
DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

ACUERDO ENTRE
KOREAN EDUCATIONAL DEVELOPMENT INSTITUTE, KOREA
Y
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, MEXICO

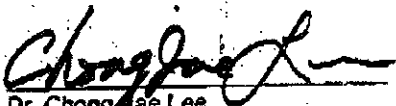
El 16 de julio de 2002, Chong-Jae Lee, P.h.D., President of Korean Educational Development Institute y Luis Guillermo Martínez Mora, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, acordaron establecer vínculos de cooperación, intercambio en diversas áreas de mutuo interés, incluyendo el intercambio académico y cultural entre las dos instituciones. Ambas partes han acordado el establecimiento de relaciones de amistad y beneficio mutuo incluyendo en el presente acuerdo los siguientes puntos:

1. El desarrollo de proyectos de investigación conjunta.
2. La organización académica, cultural y actividades científicas como cursos, conferencias, seminarios, simposios o cursos.
3. El intercambio de investigadores y personal administrativo mediante estancias cortas.
4. El intercambio de publicaciones y material de interés común.
5. Otras actividades de cooperación que acuerden ambas partes.

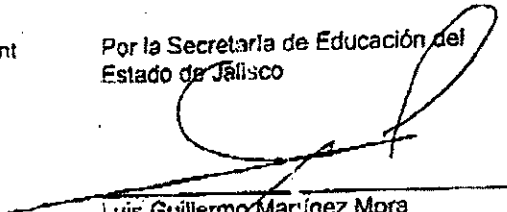
El presente acuerdo podrá ser modificado en el transcurso del tiempo por mutuo acuerdo de ambas partes. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y permanecerá vigente durante cinco años. El presente acuerdo podrá ser cancelado por cualquiera de las partes, para lo cual, se deberá notificar a la parte contraria, por escrito por lo menos tres meses de anticipación, acerca de su intención en ese sentido.

Firmado por duplicado en versiones inglés y español, estableciendo que si existe alguna controversia en cuanto a su interpretación, el texto en inglés prevalecerá.

Por el Korean Educational Development
Institute


Dr. Chong-Jae Lee
Presidente del
Korean Educational Development
Institute

Por la Secretaría de Educación del
Estado de Jalisco


Luis Guillermo Martínez Mora
Secretario de Educación del Estado de
Jalisco